

Modelo recomendado para realizar las
Propuestas, observaciones y sugerencias al Proyecto de Plan
Hidrológico de la Demarcación Hidrográfica del Ebro.
Revisión de tercer ciclo (2021-2027)

En consulta pública del 23 de junio al 22 de diciembre de 2021

Información de contacto

Nombre: INMACULADA SÁENZ GONZÁLEZ Indique su nombre y apellidos

Organización/Particular: AYUNTAMIENTO DE NIEVA DE CAMEROS Y MONTEMEDIANO (LA RIOJA) Indique la organización a la que representa o si es particular

Correo electrónico / Dirección postal: ayto@nievadecameros.org

Indique su correo electrónico o, en caso de no tenerlo, su dirección postal

Propuesta, observación o sugerencia

Nº de propuesta suya: 1 Indique número

Documento al que se refiere: PLAN HIDROLÓGICO DEL EBRO Elija un documento desde el menú desplegable

Nº de página del pdf: Indique página

Nº de párrafo: Indique párrafo

Propuesta, observación o sugerencia:

(Especificar con la mayor claridad y concisión el cambio que propone realizar en el documento)

MANTENIMIENTO DEL NIVEL DEL AGUA DEL EMBALSE GONZÁLEZ LACASA HASTA MEDIADOS DE SEPTIEMBRE, AL MENOS, HASTA FINALES DEL MES DE AGOSTO

Justificación:

(Para una adecuada valoración de la aportación se recomienda justificar la propuesta, observación o sugerencia y adjuntar toda la información y documentación que considere relevante)

Esta petición que hacemos desde el Ayuntamiento de Nieva de Cameros y Montemediano en La Rioja es que se contemple, donde corresponda dentro del Plan Hidrológico del Ebro, se debe al **uso turístico del Embalse** que tenemos lindando con nuestro Municipio. Un embalse que en los últimos años se viene definiendo como “Embalse Turístico” sobre todo después de la puesta en marcha del Embalse de Pajares (a tan sólo unos kilómetros más arriba del cauce del Río Iregua) **Este uso turístico que tanto favorece a nuestros alojamientos rurales, a los bares, cafeterías y restaurantes de la zona se ve tremendamente perjudicado por no mantener el volumen mínimo de este Embalse para dar cabida a tantas posibilidades que tiene durante las primeras semanas de los veranos.**

Es una pena que tengamos que **padecer la falta de agua cuando podía servir para mejorar toda la**

apuesta turística y deportiva que, tanto de nuestro Municipio como del resto que también lindan con el citado Pantano, podemos ofrecer.

Desde estos **Pueblos y Aldeas de la España Vacía** pedimos que esos niveles mínimos se mantengan hasta bien entrado el mes de Septiembre o, al menos, hasta finales del mes de Agosto, puesto que son muchas las **oportunidades de desarrollo que se podrían conseguir con el nivel “turístico”** de agua en el Pantano que pedimos en este escrito.

Una vez completado el modelo, remita el archivo a la dirección de correo electrónico chebro@chebro.es, con las siguientes palabras en el asunto: “Plan hidrológico tercer ciclo”, o bien por los medios habituales a la Confederación Hidrográfica del Ebro, Paseo Sagasta 24-26, 50071 Zaragoza.

Se entenderá como fecha de presentación la fecha en que se realice el envío.